

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **martes, 27 de julio de 2021**
Hora: **12:30 h.**

Extracto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día veintisiete de julio de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejal-Secretario Suplente, D. David Dorado Ráez), y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr Concejal Delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 742/21.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA.- 1.-
Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de concertación de diversas operaciones de préstamo, por un importe total de 53.000.000 €.

Aprobada, concertándose con las entidades que a continuación se indican, por los importes que igualmente se señalan:

- UNICAJA BANCO S.A., 20.000.000 €.
- CAJASUR BANCO S.A., 3.000.000 €.
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA), 30.000.000 €.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

3cf690cca79343e6a0a753b05fb0613b3d46b527

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

27/07/2021 13:59:49 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3cf690cca79343e6a0a753b05fb0613b3d46b527

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: fb41374f136be5fd457a8353834c696983b9dff981a83779b083570f9881a2d3f5751697a8ceb6ca9a50f24c3fb892cba48e78944abae54e56919935f54c193a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_0000000000000000000000007235054

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/07/2021 13:17:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

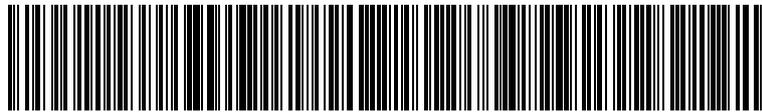
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3cf690cca79343e6a0a753b05fb0613b3d46b527

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf